Señor

JUAN CARLOS FRANCO ECHEVERRI

Presente. -

Estimado Juan Carlos:

Me es grato comunicar que en los Estatutos Sociales de la compañía **HY CITE ENTERPRISES- ECUADOR CIA. LTDA.** usted fue designado como **GERENTE GENERAL** por el periodo estatutario de TRES (3) AÑOS debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

HY CITE ENTERPRISES-ECUADOR CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 20 de noviembre de 2017 ante la Notaria Decimosegunda del Cantón Quito Dra. María del Pilar Flores Flores, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 28 de noviembre de 2017.

Atentamente

Carlos Fernando Dassum Barrera anun

ABOGADO AUTORIZADO

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía HY CITE ENTERPRISES-ECUADOR CIA. LTDA. en la ciudad de Quito el 01 de diciembre de 2017.

JUAN CARLOS FRANCO ECHEVERRI

Pasaporte No. PE132546

N° TRAMITE: 91639-0041-17 DOCUMENTO: Nombramiento



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	61098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19025
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HY CITE ENTERPRISES- ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FRANCO ECHEVERRI JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	PE066480
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5472 DEL 28/11/2017 NOT. 12 DEL 20/11/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN; QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMERE DE 2017

DRA JOHANNA ELIZÁBETH CONTRERAS LOPÉZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

e Registro de Datos Publicos

Página 1 de 1